ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en vista de la conclusión de los trabajos objeto del **Contrato Nº 153/2023** para ejecución de la Obra, **Mantenimiento de Caminos Vecinales del Distrito de Nueva Esperanza - ID Nº 431254,** realizado por la Empresa **GFEN Construcciones - RUC 3182269-0,** la **Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya, Fiscal de Obras** en representación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, y el señor **Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolicchia**, en su condición de representante legal de la Empresa Constructora, procedieron a labrar el **Acta de Recepción Provisoria,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas en el P.B.C. del Contrato correspondiente, los trabajos mencionados en la planilla siguiente:

Nº	Descripción de los Ítems	U.M.	Cant.	% de Avance
1	Adecuación y Movimiento de Suelo	M3	3.742	100%
2	Movilización y Traslado de Maquinarias	Gl	1	100%
3	Perfilado de camino (ancho promedio 8 mts)	Ml	5.600	100%
4	Construcción de enripiado (Distribución y Compactación en lugares críticos)	M3	2.900	100%
5	Colocación de alcantarilla de 0,80 cm de diámetro	Ml	70	100%
6	Cartelería de señalizaciones	Un	60	100%

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolicchia
Contratista

GFEN CONSTRUCCIONES
RUC: 3.182.269 - 0

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DIRECCIÓN DE OBRAS

.....
Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya
Registro Prof. Nº 3543
Fiscal de Obras